

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

RELOJES **Mido**
a sus ordenes en:
EJERCITO NACIONAL 499
C.P. 11520



Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Administración de Correos, el 18 de marzo de 1917

AÑO LXXI — TOMO III

FUNDADOR:
RAFAEL ALDUCIN

DIRECTOR GENERAL:
REGINO DIAZ REDONDO

MEXICO, D. F.—JUEVES 11 DE JUNIO DE 1987

GERENTE GENERAL:
JUVENTINO OLIVERA LOPEZ

NUMERO 25,572

Democracia Inte

Brutalmente Competitiva, Nuestra Sociedad

Disciplina, no Represión

- ★ Habrá Desorden si Sólo Reclamamos Derechos
- ★ Se Impone la Supervivencia de los más Aptos
- ★ Algunos Plantean un Ridículo Maniqueísmo

Por MODESTO SEARA VAZQUEZ

En la sociedad brutalmente competitiva en la que estamos inmersos, la ley de la naturaleza, de la supervivencia de los más aptos, es una regla que tiene aplicación cotidiana. En las relaciones entre sociedades ello significa la necesidad de buscar la eficiencia en el funcionamiento, para poder imponerse y escapar a las imposiciones ajenas.

El tema tiene una particular importancia y actualidad si lo referimos a la realidad de México, donde algunos parecen plantear un ridículo maniqueísmo de confrontación, entre la reclamación de derechos (para sí mismos) en nombre de la democracia y la exigencia de obligaciones (para los demás) en nombre de la eficiencia. El egoísmo insolidario que destila este debate anacrónico sólo puede llevar al suicidio colectivo. En efecto, ganara quien ganara, al final ambos perderían frente a la amenaza externa, pues México no es una isla, sino un simple subsistema en el sistema universal, al que está ligado por múltiples canales, por los que circulan las influencias recíprocas.

El país sólo puede ser fuerte si se supera el debate y se acepta la verdad de que sólo una sociedad democrática puede ser verdaderamente eficaz y que sólo una sociedad eficiente puede ser realmente democrática y libre.

SIGUE EN LA PAGINA ONCE

Disciplina, no Represión

Sigue de la primera plana

En ello va implícita la aceptación de algo que se está tratando de destruir: la disciplina social. Un país en el que se insista en reclamar exclusivamente derechos, acaba desembocando en el desorden y la ineficiencia, es decir, a final de cuentas, en la pobreza, la injusticia y el sometimiento al poder ajeno. Pero si se pusiera el acento únicamente en la eficiencia, sin conciencia social, se estaría proponiendo un modelo de sociedad no sólo injusto, porque como es evidente el sector social en control del poder entendería el interés general en función del suyo particular, sino también ineficiente, pues al faltar el control democrático faltaría la posibilidad de exigir responsabilidades.

A menudo se confunde el verdadero significado de la disciplina social, que en muchos provoca ecos de represión y arbitrariedad, de algo que debe rechazarse por definición. La verdad es que la disciplina social es la única garantía de todo lo que piden los que identifican disciplina con represión. Pero hay una condición, y esa es que la disciplina social tenga un origen democrático, que es lo que la convierte en instrumento de libertad. Ahora bien, si el origen debe ser democrático, es decir, de abajo hacia arriba, la aplicación ha de hacerse de arriba hacia abajo, pues no tiene sentido una norma cuya aplicación concreta quede a discreción del que debe obedecerla.

Los conceptos democracia y disciplina social tienen significados particu-

res en los diversos sectores de la sociedad. Si por democracia se entiende (entre otras cosas) el derecho a gobernarse por sí mismos, a participar en la toma de decisiones de interés común, está claro que no en todas las circunstancias es conveniente que el que tiene interés en alguna decisión sea él mismo el que la tome, sino que su interés exige que se delegue en la persona más idónea para tomar esa decisión.

★

Ni el interés social, ni el individual quedarían bien servidos dejando a los afectados de modo concreto por una decisión que fueran ellos mismos los que las tomaran, sino que la sociedad debe establecer los procedimientos de selección de esas personas. Para dar dos ejemplos bien evidentes: ¿A quién se le ocurriría exigir, en nombre de la democracia que el cirujano que lo va a operar tome sus decisiones consultándolo a él y a los encargados de la limpieza del quirófano? y ¿qué pasaría con un avión, si los pasajeros fueran los que dijeran al capitán lo que tendría que hacer para pilotarlo? Se debe establecer una clara diferencia entre lo que significa la democracia política, en la que es indiscutible el derecho de todos a participar en las decisiones, y otras situaciones donde la democracia política no tiene nada que ver o donde su papel es limitado, como sucede en el medio universitario.

En una sociedad democrática, el que está abajo tiene todo el derecho a luchar políticamente por la modificación de las normas vigentes; pero las normas mayo-

ritariamente adoptadas deben ser obedecidas, mientras tengan esa vigencia. El que está arriba tiene el derecho y la obligación estricta de hacerlas aplicar. El consenso sólo es necesario y conveniente para la elaboración de las leyes; pero cuando se trata de su aplicación, intentar la búsqueda del consenso a toda costa, lo que hace es debilitar el sistema democrático, al crear la sensación de que lo que importa no es respetar las leyes, sino conseguir la suficiente capacidad negociadora para chantajear al poder establecido, es decir, para chantajear al pueblo, si es un sistema democrático.

El debilitamiento del sistema democrático no se produce sólo políticamente; también puede haber un debilitamiento social, más peligroso, porque es más sutil. Comienza cuando se buscan los resultados inmediatos, sin esfuerzo previo, y cuando la ética del trabajo se sustituye por los valores sociales del éxito, rápido y a como dé lugar: artesanos que jamás han sido aprendices, carpinteros que sólo saben golpear con el martillo, mecánicos que reparan el carburador y dejan desconectados los cables eléctricos, albañiles que van a pintar un muro y manchan

los pisos, funcionarios que confunden puesto de servicio con lugar de privilegio, maestros que no saben lo que deben enseñar, estudiantes que exigen diplomas en lugar de tratar de conseguir conocimientos, "iniciativos privados" que reclaman eficiencia a las empresas gubernamentales pero son incapaces de ser eficientes ellos mismos, trabajadores que no trabajan, empresarios que no emprenden nada, etcétera.

Sería un ejercicio inútil la búsqueda de responsables de esta situación en que vivimos. Es, por otra parte, una situación generalizada en una gran parte de los países del mundo, sobre todo en los países en desarrollo, en donde los sectores sociales más favorecidos tratan de desolidarizarse del resto de las poblaciones, intentando maximizar sus beneficios para conseguir un nivel de vida (dentro o fuera de sus países) similar al

de las élites de los países desarrollados; mientras los de abajo confunden bienestar con disminución del trabajo y en lugar de luchar por un reparto más justo de los beneficios de la producción, parecen concentrarse en luchar por concesiones que a lo que llevan es a una disminución de la riqueza nacional.

No es disminuyendo el esfuerzo como se sale de la pobreza, sino trabajando más. Tampoco sale un país de la pobreza si se limita a permitir que se enriquezcan unos pocos privilegiados. Más trabajo sí, pero también más justicia social; eso es lo que quiere decir disciplina social.